



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: S/Rectificación de Diploma

VISTO:

La resolución N°147/1993 de la Escuela Superior de Lenguas que otorga el título de Traductora Pública de Inglés a Gabriela Emma Antonia Weth, DNI: 21625074.

El Plan de Estudios de la carrera Traductorado de Inglés aprobado en la Ordenanza Rectoral N°51/1975 y Mod. N°16/1978.

Y CONSIDERANDO:

Que se cometió un error involuntario cuando se consignaron los títulos de las carreras del Traductorado en las resoluciones de egresados, en las cuales se omitió colocar la palabra NACIONAL.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Rectificar la resolución de la Escuela Superior de Lenguas N° N°147/1993 y, consignar a Gabriela Emma Antonia Weth, DNI: 21625074, donde dice: Traductora Pública de Inglés, debe decir, Traductora Pública Nacional de Inglés.

Art. 2°.- Comunicar y dar forma.

AC